

ADM 11794/22

“PROTOCOLO DE ACUERDOS SC 2022”

ACUERDO N° 22-STJSL-SC-2022- En la Provincia de San Luis, a 04 días del mes de marzo de DOS MIL VEINTIDOS, los Sres. Ministros del Superior Tribunal de Justicia, Dres. ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA, JORGE OMAR FERNÁNDEZ y JORGE ALBERTO LEVINGSTON;

DIJERON: Visto el expediente ADM 11632/21 iniciado por la Secretaría de Informática, en el cual se solicita la **“RENOVACION DEL SOPORTE Y ADMINISTRACIÓN EN LA NUBE DEL EQUIPAMIENTO WIFI DE CAMBIUM NETWORKS”**, por el término de al menos tres (3) años, en virtud del cual se autorizó –por Acuerdo N° 66-STJSL-SC-2021- a llamar a Licitación Pública N° 28/2021, cuya apertura de ofertas tuvo lugar el día 08 de febrero de 2022.

Que, tal cual se observa en el Acta de Apertura, solo se recepcionó la oferta de la empresa XNATIVA TECHNOLOGY S.A.

Que en actuación 18500513/22 obra Informe de la Comisión de Preadjudicación, creada a tal efecto, en el que se recomienda ADJUDICAR la propuesta Alternativa presentada por la Empresa, por una suscripción de CINCO (5) años.

Que se dispone de la partida presupuestaria correspondiente.

Por ello, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 214 inciso 8 de la Constitución Provincial, 97 inciso a) de la Ley VIII-0256-2004 de Contabilidad, Administración, y Control Público, 1° de la Ley N° IV- 0088-2004 de Autonomía Económica, Financiera y Funcional del Poder Judicial, y al punto III inciso d) del Acuerdo N° 19-STJSL-SC-2022;

ACORDARON: I) ADJUDICAR la Licitación Pública N° 28/2021 a la Empresa XNATIVA TECHNOLOGY S.A., CUIT 30-64713478-1, en su Oferta Alternativa, por ser la única oferente y de acuerdo a la evaluación técnica de la Comisión creada a tal efecto, por un total de DOLARES ESTADOUNIDENSES

VEINTITRES MIL CUATROCIENTOS QUINCE CON 60/100 (USD 23.415,60), por un período de CINCO (5) años.

II) AUTORIZAR a la Secretaría Contable a emitir la Orden de Provisión correspondiente, ajustando la imputación dispuesta en el punto III) del Acuerdo N° 66-STJSL-SC-2021 según el monto que por el presente se adjudica, y a efectuar el ajuste que pudiera corresponder según cotización del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco Nación Argentina, al día anterior al pago.

Con lo que se dio por terminado el acto disponiendo los Sres. Ministros la continuidad del trámite, comunicaciones y publicaciones correspondientes por Secretaría Contable.

SECRETARIA CONTABLE